

Expediente: 907/15  
Carátula: SEGALI ELDA ALICIA C/ VAZQUEZ ELISA S/ NULIDAD

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 31/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20244099492 - GRAY, JUAN JOSE-PERITO

23175065334 - VAZQUEZ, ELISA-DEMANDADO/A

23175065334 - ALANIZ, ROSA GRACIELA-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - VAZQUEZ, NORMA ESTELLA-HEREDEDERO/A DEL ACTOR/A

20110846097 - VAZQUEZ, LUIS OMAR-HEREDEDERO/A DEL ACTOR/A

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

### Juzgado Civil y Comercial Común Iº Nominación

ACTUACIONES N°: 907/15



H102325938715

### **JUICIO: SEGALI ELDA ALICIA c/ VAZQUEZ ELISA s/ NULIDAD. EXPTE. N° 907/15**

Proveyendo actuación: **OFICIO ENVIADO 26/12/2025-11:15**

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025. Atento a lo solicitado por la Oficina de Gestión Asociada de Sucesiones N° 1, se hace saber que los presentes autos se encuentran íntegramente digitalizados para su compulsa a través del Portal del SAE de la página del Poder Judicial. A fin de poner en conocimiento la presente providencia, líbrese oficio a la Oficina de Gestión Asociada de Sucesiones N° 1. Hágase constar que el oficio se dirige a los autos caratulados: "VAZQUEZ ELISA c/ VAZQUEZ NORMA ESTELLA Y OTRO s/ ORDINARIO FUERO DE ATRACCION (SUCESSION)", Expte. N° 13234/24 del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IIIa. Nominación. **FDO. DR. PEDRO ESTEBAN YANE MANA - JUEZ - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN Ia. NOMINACIÓN.** ATF-907/15

Actuación firmada en fecha 30/12/2025

Certificado digital:  
CN=YANE MANA Pedro Esteban, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20178601580

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.